



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Extra

Los cargos extra en los eventos organizados van desde el 7 al 21%, los cuales tendrán que abstenerse de realizar en la propuesta de reforma.

Evento	Empresa	Costo boleto	Cargos por servicios	Impresión del boleto	Costo final	% Cargos extra
Sebastián Yatra [2020]	Ticketmaster	900	170	35	1,105	19%
Alejandro Fernández [2020]	Ticketmaster	3,000	540	35	3,575	16%
[Teatro] Dos Locas de remate [2023]	Ticketmaster	650	104	25	779	17%
Abono General 2 días Festival Ceremonia [2023]	Ticketmaster	2,850	570	25	3,445	17%
Melendi [2020]	Super-boleto	1,425	364	25	1,814	21%
Camila y Sin Bandera [2020]	Super-boleto	1,900	485	25	2,410	21%
Capitanes Temporada 2022-2023	Super-boleto	681	47	25	753	10%
Alejandro Fernández [2023]	Super-boleto	3,080	216	25	3,321	7%

Con potencial

El valor del cannabis en México podría llegar a tener un potencial de 2 mil 14 mdd.

■ Valor de mercado en México, mdd



Se elevan

A octubre de 2022 la producción de cajetilla de cigarro se mantiene 19.4% por debajo de cifras prepandemia

■ Venta de miles de cajetillas de cigarro



Fuente: Statista e INEGI

REGULACIÓN

Ticketmaster, cannabis y vapeo, los tres pendientes legislativos del 2023

Senadores y diputados tendrían que debatir las reglas para la siembra, el cultivo y la producción de cáñamo

Se prevé que se discuta una iniciativa para evitar cargos por expedición de boletos

ALEJANDRA RODRÍGUEZ
mrodriguez@elfinanciero.com.mx

Llegó el 2023 y entre los pendientes en materia legislativa que esperan encontrar su cauce en la agenda de los diputados y senadores se encuentra el emitir una regulación para prevenir los problemas que se han suscitado con la sobreventa de boletos y la clonación de entradas de Ticketmaster, seguido de la promesa de presentar las reglas integrales para la siembra, cultivo, producción y exportación del cannabis, mientras que, los defensores del vapeo esperan que se puedan resolver los vacíos que enfrenta la venta e importación de estos productos.

CANNABIS, LA PROMESA QUE NUNCA HA LLEGADO

En diciembre del 2021, Xebra Brands, a través de su subsidiaria en México Desert Mx, ganó un amparo para poder sembrar, cultivar y cosechar cannabis para uso industrial. Su intención es iniciar operaciones este año, pero siguen a la espera de que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), les otorgue los permisos.

“En 2022 no hubo avances en cannabis, pero 2023 se está acomodando por temas electorales, de cambios en el mismo gobierno, y la promesa sigue, sí o sí este año la empresa del amparo va

a empezar a operar de forma legal y se comenzará el uso industrial de la cannabis”, adelantó Erick Ponce, presidente del Grupo Promotor de la Industria de Cannabis (GPIC).

La variante de cannabis que les fue permitida es el cáñamo, que se usa también para la fabricación de biocombustibles, alimentos, cosméticos, autopartes, textil, celulosa, materia prima para construcción y sustitutos del plástico.

“La ministra Norma Piña en la presidencia de la SCJN da un aire para el sector, porque ella concedió el primer amparo, ese es un hecho, y sigue vigente la Ley de uso medicinal, desde donde ya se han anunciado un par de alianzas entre empresas y universidades”, agregó Ponce.

Además, ya se publicó el primer estudio de cannabis con casos clínicos en México, “Cannabidiol como tratamiento personalizado para la ansiedad”, en el National Center for Biotechnology Information y están por iniciarse otros protocolos de investigación médica en el Instituto Nacional de Psiquiatría, la Universidad de Puebla en conjunto con Hemp Meds, y la Universidad de Teletón en conjunto con ICAN.

VAPEO Y TABACO ESPERAN REGLAS CLARAS

El 31 de mayo del año pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó un decreto en el que se prohíbe la importación y comercialización de vapeadores, cigarrillos electrónicos y calentadores de tabaco, que provocó que a la fecha se hayan solicitado 10 amparos, entre ellos uno interpuesto por Grupo Sanborns.

“Está pendiente una regulación clara para los nuevos productos del

tabaco y los vapeadores. El resto del mundo ha incorporado estos productos a su política pública para desincentivar el consumo de cigarrillos. En México, la prohibición solo ha conseguido que se cree un mercado ilegal sin vigilancia sanitaria y con total acceso a los menores de edad”, dijo Catalina Betancourt, vicepresidente de asuntos públicos de Philip Morris.

Además, en 2022 también se publicó un decreto en el DOF que incluye diversas disposiciones en la Ley General para el Control del Tabaco como la delimitación de las áreas de fumar y la prohibición de exhibición directa o indirecta de los productos de tabaco, entre otros temas.

“Ese reglamento se autorizó y publicó en condiciones totalmente oscuras, hay un procedimiento técnico y la Secretaría de Salud violó todo este procedimiento, hay prohibiciones mayores a las que existen en la Ley”, señaló Cirión.

TICKETMASTER EN LA MIRA

Luego de que más de 2 mil personas se quedaran sin poder acceder al concierto de Bad Bunny, pese a haber adquirido boletos directamente con Ticketmaster, en redes sociales y ante la Profeco llovieron denuncias de consumidores que desde 2020 no han podido acceder a su reembolso, sumado al cobro excesivo de cargos para comprar boletos.

Ticketmaster aseguró que se trató de un error de su sistema, sin embargo, el 18 de diciembre los senadores avalaron la creación de la Comisión de Defensa de los Consumidores que buscará analizar los derechos de los consumidores. Además, el senador de Morena, Ricardo Monreal presentó una iniciativa que busca frenar el abuso de sobrecostos y reventa en eventos y establecer una trazabilidad para evitar la clonación de boletos y la reventa.

Sin embargo, todavía no se tiene fecha para su debate.



Mesa Política / Jaqueline Hinojosa (Diputada-PRI) Mauricio Cantú (Diputado-Morena).- Mauricio Cantú: “La Cumbre de Líderes de América del Norte es algo inédito, porque desde el 2014 no venía un mandatario estadounidense a México. Esto no es casualidad sino es causalidad, la relación tan buena que lleva el presidente López Obrador con su homólogo Joe Biden y también con Justin Trudeau, de Canadá. Estados Unidos es el país que más veces ha visitado el presidente López Obrador y ahorita estamos viendo al presidente de Estados Unidos que va a estar aquí dos días, donde se van a tratar temas de Migración, de seguridad, en donde hay un tema de responsabilidad conjunta”.

Jaqueline Hinojosa “Sí duele ver a un México arrodillado y a un presidente arrodillado ante el gobierno de Estados Unidos. ¿Quién aceptó el vergonzoso plan migratorio, donde vamos a recibir 30 mil migrantes cada mes?: Andrés Manuel López Obrador. Si algo vienen a hacer Trudeau y Biden es corregirle la plana a Andrés Manuel, porque no está cumpliendo con los tratados que se firmaron”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AL%2DWg3%5Fm1LFEA10&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21478&parId=root&o=OneUp>



TRUDEAU Y BIDEN INSISTIRÁN

Energía limpia centra cumbre entre México, Canadá y EU

Estados Unidos decidirá en los próximos días si abre un arbitraje a México por su política energética, en función del resultado de la Cumbre de Líderes de Norteamérica de este martes en Ciudad de México, en la que participa también Canadá, aseguró ayer el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

Estados Unidos y Canadá cuestionan la política nacionalista que favorece a las empresas del Estado, como la CFE. Tanto Joe Biden como Justin Trudeau, presidente y primer ministro de Estados y Canadá, respectivamente, son presionados en sus países. Ayer, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió a Biden apoyar la unidad en América Latina, mientras éste reconoció su esfuerzo en defensa de las instituciones democráticas y se pronunció por combatir el fentanilo.

TRUDEAU Y BIDEN INSISTIRÁN

Energía limpia centra cumbre entre México, Canadá y EU

AIDA RAMÍREZ

Después de un día de camaradería, la reunión de este martes será tensa por el tema que domina

Estados Unidos decidirá en los próximos días si abre un arbitraje a México por su política energética, en función del resultado de la Cumbre de Líderes de Norteamérica de este martes en Ciudad de México, en la que participa también Canadá, aseguró ayer el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.



Estados Unidos y Canadá cuestionan la política nacionalista que favorece a las empresas del Estado, como la CFE.

Tanto Joe Biden como Justin Trudeau, presidente y primer ministro de **Estados** y Canadá, respectivamente, son presionados en sus países.

Ayer, el presidente de **México**, Andrés Manuel López Obrador, pidió a Biden apoyar la unidad en **América** Latina, mientras éste reconoció el esfuerzo en defensa de instituciones democráticas y se pronunció por combatir el fentanilo.

El día clave de la Cumbre de Líderes de **América** del Norte se presenta probablemente con reunión tensa en cuestión energética entre los presidentes de Biden, el primer mandatario de Canadá Trudeau y de Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que López Obrador sostuviera una conversación de trabajo con Biden este lunes, los tres mandatarios se encontrarán en el Palacio Nacional, para discutir sobre energía en el marco del T-MEC.

Tanto **Estados Unidos** y Canadá han cuestionado la política nacionalista mexicana que favorece a las empresas del Estado.

Tanto Biden como Trudeau afrontan presiones en sus países para persuadir a López Obrador de cambiar su política energética.

ES DEFINITIVO

La reunión será decisiva para el gobierno de la Casa Blanca y determinará si abre o no un arbitraje a **México** por su política energética.

Cabe recordar que desde el año pasado, tanto **Estados Unidos** como Canadá iniciaron una ronda de consultas en el marco del nuevo Tratado de Libre Comercio (T-MEC), el 20 de julio de 2022 para

ser precisos, por considerar que **México** discrimina a sus empresas energéticas, por lo que el siguiente paso sería abrir un panel de controversias que podría derivar en sanciones.

Ello, ante la propuesta de reforma constitucional en materia energética promovida por el presidente López Obrador, que pretendía dar prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a la inversión extranjera y que finalmente fue rechazada por el Congreso de la Unión.

Los tiempos han sido rebasados, ya que se esperaba que en los primeros días de octubre pasado se diera a conocer el fallo al respecto, y sin embargo, se ha postergado; en tanto que el gobierno mexicano se ha sentido seguro de que el asunto no pasará a mayores.

CANADÁ, PREOCUPADA

Por otra parte, la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, expresó a la secretaria de Economía de **México**, Raquel Buenrostro, la preocupación de las autoridades canadienses por la reforma del mercado energético mexicano.

Ng y Buenrostro se reunieron en la Ciudad de **México** poco antes del inicio de la X Cumbre de Líderes de **Norteamérica**.

Señaló en un comunicado que Ng transmitió a Buenrostro la preocupación por el efecto que la reforma del sector energético tendrá sobre las inversiones del país norteamericano. Ng comunicó a la secretaria mexicana "la importancia de encontrar una solución mutuamente aceptable".

También expresó la preocupación de Ottawa por el "tratamiento de las empresas mineras canadienses en **México** y la necesidad de procesos transparentes para los permisos del sector minero".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-18	10/01/2023	LEGISLATIVO



Los presidentes de EU y México.

"Estados Unidos y Canadá cuestionan la política que favorece a las empresas del Estado, como la CFE"

**SHEINBAUM: NO LE IMPORTA LA GENTE**

Politizar lo ocurrido en la línea 3 exhibe falta de escrúpulos de AN

Interpuso una denuncia de hechos // Es una acción carroñera: Morena

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, calificó de "falta de escrúpulos" que el Partido Acción Nacional (PAN) politice el accidente ocurrido en la línea 3 del Metro el sábado pasado.

Ayer, alcaldes y legisladores de ese partido interpusieron una denuncia de hechos contra la titular del Ejecutivo local, así como contra el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, y el director del Metro, Guillermo Calderón, por su presunta responsabilidad en el choque de dos trenes en la interestación Potrero-La Raza.

"Habla de quiénes son ellos; no les importa la gente, lo que les importa es la politiquería y a nosotros no. Nosotros estamos dedicados al servicio público, a servir al pueblo", expresó la titular del Ejecutivo local.

Interrogada sobre si continuará con sus giras de fin de semana por el país, respondió que "ni siquiera pienso en eso" y que está dedicada 100 por ciento a la ciudad y atendiendo el tema del Metro. Agregó que no tiene planeado realizar algún evento fuera de la capital del país.

Por otra parte, Morena señaló que la crítica del PAN sobre el accidente de la línea 3 del Metro es "una acción carroñera de buitres" para desviar la atención del juicio que se realiza en Estados Unidos contra el ex secretario de Seguridad Genaro García Luna, acusado de corrupción y nexos con el narcotráfico.

Victimas, la prioridad

En conferencia de prensa encabezada por el dirigente local de ese partido, Sebastián Ramírez, hizo

un llamado a la opinión pública a que en ninguna tragedia se olvide que, por encima de todo, están las víctimas, y recordó que en este gobierno se han destinado más de 84 mil millones de pesos al Metro, cifra superior a los 11 mil millones en la administración anterior.

También por separado, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, con un tono de desaprobación a las críticas de sus "adversarios", reviró: "Aprovechan como buitres para tratar de sacar raja política"; mientras el dirigente del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, demandó al gobierno de la ciudad "una investigación a fondo que lleve a los responsables y se les castigue".

Alejandro Cruz Flores, Laura Gómez Flores, Sandra Hernández García y Roberto Garduño



Denuncian panistas a Sheinbaum en Fiscalía CDMX

Por CDMX Magacín

El presidente del PAN en la CDMX, alcaldes y diputados locales y federales emanados de ese partido presentaron una denuncia penal en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por el fallecimiento de una joven el sábado anterior en el accidente de la Línea 3 del Metro, en la que también resultaron lesionadas más de 100 personas. Los panistas acusan a la jefa de gobierno y a quien resulte responsable de posibles delitos de “abandono del servicio público, homicidio culposo y lesiones culposas”, de acuerdo con lo que informaron en un mensaje que dieron frente a las instalaciones de la sede de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en el centro de la capital.

“Sin rodeos, esto es un patrón, no un hecho aislado, es responsabilidad toda del Gobierno de la Ciudad de México, de la jefa de Gobierno, del secretario de Movilidad (Andrés Lajous), de la anterior titular (Florencia Serranía) y el actual titular del Metro (Guillermo Calderón)”, sostuvo Andrés Atayde, líder del PAN en la CDMX.

Los panistas rechazaron el discurso que los señala como que actúan por “politiquería”, pues advirtieron que “denunciar la negligencia criminal del actual gobierno no es politiquería, es responsabilidad. Tres de los peores accidentes del Metro han ocurrido en la administración de Sheinbaum; la austeridad también mata”, añadió Atayde.

En tanto, el alcalde en Benito Juárez, Santiago

Taboada, expresó su solidaridad a la familia de la joven fallecida en el accidente por culpa del gobierno que desde hace más de 4 años no le ha interesado el transporte público en la ciudad.

Por su parte, la Alcaldesa en Álvaro Oregón, Lía Limón, cuestionó que desde el 2019, el Metro ha sufrido una recurrente disminución presupuestaria lo que se refleja en la falta de inversión en mantenimiento y tecnología.

“OPOSICIÓN SIN ESCRÚPULOS”

Al respecto, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum acusó de “falta de escrúpulos” a la oposición por la denuncia que interpusieron, pues para ella es por razones políticas y no para ayudar a las víctimas del accidente.

Dijo en respuesta a pregunta expresa: “Es una falta de escrúpulos politizar una situación como esta. Habla de ellos, quiénes son; a ellos no les importa la gente, lo que les importa pues es la politiquería que se realiza alrededor de eso”.

En tanto, el presidente López Obrador salió en defensa de Sheinbaum, durante su mañana: “También quiero aprovechar, porque se alborotan los zopilotes, con todo respeto, quiero aprovechar para expresar mi solidaridad, mi apoyo, todo lo que necesite el gobierno de la ciudad y la jefa de gobierno, que es una mujer trabajadora, íntegra, honesta. Entonces, quiero también aprovechar para expresarlo, porque como estamos ya en temporada electoral pues se aprovechan para descalificar, atacar”.





PAN denuncia ante FGJCDMX a Sheinbaum por choque en Línea 3 del Metro

La dirigencia del PAN en la Ciudad de México, así como **diputados federales**, locales y alcaldes de oposición presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía capitalina, contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por el choque en la Línea 3 del Metro del 7 de enero y que dejó a una joven muerta y decenas de lesionados.

<https://www.milenio.com/politica/pan-denuncia-ante-fgjcdmx-sheinbaum-por-choque-en-linea-3-del-metro>



PAN denunció a Sheinbaum ante la FGJCDMX por choque en Línea 3 del STC-Metro

Ya habla de un ataque premeditado para afectar su campaña a la presidencia

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

La dirigencia de Acción Nacional en la Ciudad de México exigió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) "no ser tapadera" de nadie y realizar las investigaciones para que la tragedia no quede impune, porque la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, ya habla de un acto premeditado para dañar su campaña a la presidencia.

Integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en contra de la jefa de Gobierno por el choque de dos trenes en la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, registrado el sábado pasado, con saldo de 1 persona muerta y 106 heridos.

Ayer, por la mañana, alcaldes, diputados locales y federales de oposición acudieron a las instalaciones de la Fiscalía capitalina para denunciar a la jefa del Ejecutivo local por el accidente que se registró mientras andaba promoviendo su imagen en Morelia, Michoacán.

Llegó cuatro horas después al lugar del accidente, con un séquito que vitoreaba: "presidenta, presidenta, presidente".

Lo primero que hizo fue pedir que no se politice el accidente, luego de las críticas por la falta de mantenimiento a ese sistema de transporte colectivo, al punto que ese ha sido el tema principal desde el día de la tragedia, tratando de desviar las investigaciones de su administración que ha reducido hasta en un 20 por ciento el presupuesto de mantenimiento al Metro.

LO MISMO OCURRIÓ CON LA L-12: NADA

El 6 de mayo de 2021, el PAN denunció al hoy secretario de relaciones exteriores Marcelo Ebrard y a Claudia Sheinbaum ante la Fiscalía General de la República (FGR), en su intento por desaforarlos para que respondan por el derrumbe en la Línea 12 del Metro.

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante la FGR una denuncia de hechos que pudieran ser constitutivos de delitos contra Marcelo Ebrard, Mario Delgado, Claudia Sheinbaum y Florencia Serranía

por su presunta responsabilidad en la tragedia ocurrida en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México.

El señalamiento fue presentado por Raymundo Bolaños, director general jurídico, presidente de la comisión de transparencia y apoderado legal del Comité Ejecutivo Nacional del PAN; y Andrés Atayde, presidente local del blanquiazul en la capital mexicana. En el texto piden a la fiscalía dirigida por Alejandro Gertz Manero iniciar las indagatorias correspondientes, a efecto de conocer la verdad legal sobre el desplome de la línea 12 del Metro que le costó la vida a 25 personas.

La responsabilidad de Marcelo Ebrard se supuso por ser el jefe de gobierno del entonces Distrito Federal durante la presentación del proyecto de construcción y el inicio de la obra misma. El de Mario Delgado, hoy líder nacional de Morena, atiende a su desempeño como ex titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal en el mismo periodo.

Por su cuenta, Sheinbaum Pardo es actualmente la jefa de gobierno de la Ciudad de México y Serranía Soto fungía directora general del STC.

Y nada ocurrió, dejando todo en un golpeo político.

AHORA COMO EN ESE ENTONCES ACUSAN GOLPE PREMEDITADO A SU GOBIERNO

No se esperaba menos, hasta el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó a su corcholata a la presidencia Claudia Sheinbaum tras choque de trenes en Línea 3 del Metro: "Se tiene que ver si fue un acto premeditado" El presidente López Obrador indicó que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México "está viendo con mucha responsabilidad" lo sucedido, con el fin de dar a conocer las causas "sin ocultar nada".

Argumentó que se debe saber si la causa del accidente fue por una falla eléctrica, falta de mantenimiento o "un acto premeditado".

"Se tiene que saber que sucedió, que originó el accidente", que está perjudicando a la aspirante a la candidatura presidencial de su gobierno.

* @jcbreportero



**ENTREVISTA** GERARDO LOZANO DUBERNARD

Exauditor especial de Cumplimiento Financiero de la ASF

"HAY DESCUIDO EN EL TRABAJO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR"

Preocupante, rezago en el seguimiento de acciones de una década, señala; **se debe hallar a responsables y aplicar sanciones**, dice

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Gerardo Lozano Dubernard, exauditor especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), manifiesta su preocupación en torno al rezago que presenta el órgano fiscalizador respecto a las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, las cuales están próximas a prescribir y podrían derivar en la pérdida de miles de millones de pesos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirma que al interior de la auditoría "no están haciendo bien su trabajo" y que hay importantes rezagos en la labor que desempeñan los auditores, por lo que, de haber observaciones prescritas, se debe ubicar a los responsables y determinar si hubo negligencias u omisiones.

"A mí me preocupa mucho porque uno de los propósitos importantes y fundamentales de la Auditoría Superior es que se logre sancionar a quienes han hecho un uso indebido de los recursos públicos y quien genera los elementos para que se pueda san-

cionar es la auditoría a través de las denuncias penales que se presentan ante la fiscalía en materia de combate a la corrupción, pero si las observaciones prescriben, ya no hay manera", indica.

El también presidente del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción explica que en noviembre pasado, él mismo realizó un ejercicio de revisión a las cuentas públicas de 2016 a 2020 y encontró que durante 2022 la ASF realizó 404 solicitudes de aclaración de años pasados, es decir, atemporales.

"En una revisión que hice el 24 de noviembre del año pasado, todavía había solicitudes de aclaración de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Yo identifiqué 404 solicitudes de aclaración de esas cuentas públicas que no deberían de estar, y no deberían estar porque no es posible, ya que los plazos que establece la ley para que se pronuncie la Auditoría Superior es de 120 días naturales", expone.

El exauditor detalla que al interior del órgano fiscalizador no debería haber solicitudes de aclaración de años anteriores, pues

en todo caso "esas solicitudes de aclaración ya deberían de ser pliegos de observación".

Puntualiza que la ley establece un plazo de 30 días para que, tras ser fiscalizados, los entes puedan aclarar todas las observaciones, mientras que la auditoría tiene 120 días hábiles para pronunciarse. "Esos plazos ya están rebasados en la mayoría de los casos. No puede haber ya solicitudes de aclaración que aparezcan en la página con ese estatus y, sin embargo, las hay", señala.

Este lunes, EL UNIVERSAL dio a conocer que de 2010 a 2020, la Auditoría Superior de la Federación ha emitido observaciones por más de 754 mil millones de pesos, de los cuales se han recuperado 62 mil 214 millones.

En la mayoría de los casos no existen denuncias y, de judicializarse, los flagelos están próximos a prescribir.

Por ese motivo, Gerardo Lozano insiste: "Hay un descuido en el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación".

"No hay nadie que le esté dando seguimiento puntual a estas cifras que se están repor-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	4	10/01/2023	LEGISLATIVO

tando, pareciera que no entienden todas las etapas de la fiscalización y una muy importante era revisar todo lo que estaba pendiente; se debe revisar todo, no nada más lo que se genera desde que llegas, sino lo que se viene arrastrando”, resalta.

De acuerdo con Lozano Dubernard, quien trabajó en la ASF de 2018 a 2021 y renunció por cambios en el reglamento interno del organismo, en su administración al frente de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero sí hubo un seguimiento puntual de casos anteriores e incluso se presentaron 138 denuncias penales por más de 20 mil millones de pesos. “Yo sí hice un seguimiento puntual de los casos, incluidas las administraciones anteriores; desconozco qué sucedía en el área de gasto federalizado”.

El experto en temas de fiscali-

zación reconoce que la Cámara de Diputados, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), haya ordenado a la Comisión de Vigilancia de la ASF un diagnóstico de las actividades de seguimiento de las acciones formuladas durante la década de 2010 a 2020 y detalla que, dependiendo del resultado de esa indagatoria, “se deberían fincar denuncias y responsabilidades al interior de la propia auditoría”.

Recuerda que la presentación de denuncias penales en casos donde se detecten irregularidades derivadas de un proceso de fiscalización, es una obligación consagrada en el artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

“Son muchos millones, entonces sí creo que debe haber responsabilidades. En mi opinión debe ser la Unidad de Evaluación

y Control (UEC), a partir del resultado de esta investigación, quien determine si la ASF está haciendo su trabajo, si alguien incurrió en responsabilidades porque dejó prescribir acciones y, en ese caso, sancionar. La propia UEC deberá definir si el auditor superior incurrió en omisiones y determinar a qué nivel jerárquico, que puede ser desde los directores generales, el auditor especial de Seguimiento de 2016 en adelante, hasta el auditor superior”, concluye. ●

“

Uno de los propósitos de la ASF es que se logre

sancionar a quienes han hecho uso indebido de los recursos públicos, pero si las observaciones prescriben, ya no hay manera”

“

No hay nadie que le esté dando seguimiento puntual a estas cifras que se están reportando, pareciera que no entienden todas las etapas de la fiscalización”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	4	10/01/2023	LEGISLATIVO





PABLO CASAS LÍAS, EN ENTREVISTA

Inconstitucional, califican la compra de marca Mexicana

POR MIRIAM PAREDES

miriam.paredes@glmex.com.mx

La oferta que realizó el gobierno federal a los extrabajadores de Mexicana de Aviación para adquirir algunos activos de la extinta aerolínea, incluida la marca, es inconstitucional, advirtió Pablo Casas Lías, director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIJA).

El especialista en derecho aeronáutico, explicó que eso se debe a que las modificaciones a las Leyes de Aviación Civil y Aeropuertos que envió el ejecutivo federal a la Cámara de Diputados y, que permitirían a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) operar una aerolínea comercial, no han sido aprobadas.

Agregó que la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador podría analizarse y, en su caso, votarse hasta febrero cuando inicie el próximo periodo de sesiones.

"Llama la atención lo prematuro de la propuesta económica sin tener certeza de que legalmente la Sedena pueda operar una aerolínea, y no se prevenga el posible detrimento en contra del erario. En su caso, el nombre y marca comercial adquiridos por la 4T, terminarán en un archivero de alguna secretaría de Estado", apuntó el especialista.

Según lo revelado por los sindicatos de trabajadores de Mexicana de Aviación, el gobierno les pagaría unos 816 millones 786 mil 335 pesos por diversos activos que pertenecieron a la aerolínea, entre ellos, la marca por la que obtendrían 20.8 millones de dólares. Sin embargo, un avalúo previo, que se realizó durante el concurso mercantil,

valoraba a la marca Mexicana de Aviación en 75 millones de dólares.

El especialista destacó en un informe que con la propuesta de compra-venta también se violan preceptos constitucionales y legales de la Ley de Planeación, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, entre otras. Además, de que contraviene lo señalado por el gobierno en su propio Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024.

"En esencia, dichos ordenamientos se refieren a la planeación nacional del desarrollo, así como, todo lo relativo a la programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales. Pero resulta que en el PND 2019-2024, no existe nada relativo o referente a la constitución de una aerolínea comercial a cargo del gobierno federal, que podría costar en su totalidad unos 150 millones de dólares, y en el presupuesto 2023 no existe un peso asignado para tal efecto como resultado de una espontaneidad presidencial", enfatizó.

Indicó que muy diferente fue el caso de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) que sí está presente en el PND y al que se le asignaron recursos de forma legal.

"Debe señalarse que cualquier desvío de recursos no presupuestados y etiquetados, conlleva sanciones administrativas y penales para el servidor público involucrado, además de contravenir lo dispuesto por la Ley Federal de Austeridad Republicana. Todo ello, vicia de inconstitucionalidad la pretendida compra de la marca Mexicana de Aviación", dijo.



Cuentas opacas

Pablo Casas Lías, director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas, destaca que con la propuesta del gobierno federal los trabajadores tendrán que desistirse de sus demandas laborales previamente al pago ofrecido.

"Durante el concurso mercantil, ya se timó a los trabajadores con desistimientos previos a cambio de futuros pagos que jamás se realizaron".

Agregó que también causa sospeicia el hecho de que en la propuesta de compra no se incluye a la base de mantenimiento Mexicana MRO, que se encuentra en operación, genera recursos y cuyo manejo ha sido opaco.



Entre los activos adquiridos tampoco se incluyó la base de mantenimiento Mexicana MRO.



Fotos: Especial

El acuerdo entre el gobierno y los sindicatos que laboraban en la extinta Mexicana no contempla aeronave alguna.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

10/01/2023

LEGISLATIVO

Entrevista / Lorenzo Córdova (Consejero Presidente del INE)

“Hay violaciones a la autonomía del INE (en la Reforma Electoral), por ejemplo, el Secretario Ejecutivo del INE es nombrado por 8 votos del Consejo General a propuesta del Presidente; la Cámara de Diputados no puede remover con una Ley al Secretario Ejecutivo, si lo quiere remover la Cámara, el Congreso le tiene que hacer un juicio político, no hay otra vía. Yo te diría que estamos frente a una ley que supone una constelación de violaciones constitucionales en el ámbito de la autonomía, en el ámbito laboral, en el ámbito del ejercicio de los derechos políticos. Las reformas siempre buscaron resolver problemas, ahora las reformas generan problemas, la fuente de las disputas en el 24 va a ser justamente una reforma mal hecha, inconstitucional y mal procesada”.

<https://drive.google.com/file/d/1gR78jrv2pZHtFWtON1HWiUwfjevHGq1i/view>



ADVIERTE RENCOR IRRACIONAL

Elecciones, en riesgo por plan B: Córdova

EL CONSEJERO PRESIDENTE del INE dijo que no mejora en nada el sistema electoral y trae violaciones a la Constitución

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtm.com.mx

El llamado plan B o reformar electoral planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y toda la relación con el INE está fundamentada en un "irracional rencor", advirtió el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

"Sabemos que esta reforma y toda la relación con el INE está alimentada por un irracional rencor porque todos los triunfos del partido gobernante han ocurrido en elecciones organizadas por el INE, en elecciones libres, transparentes, en condiciones de equidad".

Consideró probable una "venganza en su contra" pues aun "habiendo hecho todo lo que teníamos que hacer para que la revocación de mandato se hiciera, pudiendo ser impugnadas todas las decisiones del INE ante el Tribunal Electoral hubo quien optó ir por la vía penal y mantener abierto un expediente penal, que no te-

nía ningún objetivo, durante meses. Está clarísimo que sin razón tienen una especie de rencor, que es absolutamente irracional".

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, aseveró que la reforma no mejora el sistema electoral y pone en riesgo, por vez primera en 30 años, la organización de las elecciones.

"No mejora en nada el sistema electoral, sino que, por el contrario, trae aparejado, además de sus abiertas violaciones constitucionales y por eso vamos a ir los 11 consejeros a explotar todos los recursos judiciales, es una reforma que por primera vez pone en riesgo la organización de las elecciones por la virulencia, por el odio que parece estar encarnado".

Detalló que las modificaciones tienen varios planos de inconstitucionalidad que son claros y francos.

Refirió que dos de las 6 leyes que se reformaron ya fueron publicadas y son la Ley de Comunicación Social y la de Responsabilidad de Servidores Públicos, las cuales cambian el concepto de propaganda gubernamental y autorizan a los funcionarios públicos a pronunciarse sobre cuestiones electorales "justamente lo que hoy está prohibido, desde hace

15 años, por la Constitución y que también será objeto de impugnación".

Explicó que también hay violaciones a las autonomías del INE y ejemplificó que el secretario ejecutivo del INE, "lo dice la Constitución es nombrado por 8 votos del Consejo General, a propuesta del presidente, y la Cámara de diputados no puede remover con una ley al secretario ejecutivo, si lo quiere remover la Cámara, el Congreso debe hacerle juicio político, no hay otra vía, y con esta ley lo remueven y vulneran la autonomía del INE".

Agregó que al órgano interno de control le dan facultades, lo hacen copartícipe del proceso de toma de decisiones, cuando la Constitución dice que solamente es un órgano fiscalizador.

Sobre las violaciones a la capacidad operativa y a la estructura del INE, Lorenzo Córdova explicó que la Constitución dice que "el personal electoral es un personal especializado, con un régimen laboral especial y la ley de buena a primeras saca de ese régimen especial a buena parte de los funcionarios del INE y los mete en el régimen del apartado B del 123 Constitucional, como si fueran burócratas, sometidos a la jurisdicción de los otros poderes".



Foto: Archivo

Lorenzo Córdova lamentó que se hayan iniciado acciones penales contra consejeros.

“
Estamos frente a una ley que supone una constelación de violaciones constitucionales, en el ámbito de la autonomía y en el ámbito laboral.”
LORENZO CORDOVA
PRESIDENTE DEL INE



Promete Córdoba cierre de gestión transparente

GUADALUPE IRÍZAR

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, prometió un cierre de gestión caracterizado por una transición transparente.

“El cierre de la gestión de la presidencia del INE será transparente, completo y abierto a la ciudadanía”, señaló en un mensaje difundido en Twitter.

Lo anterior en referencia a la recta final de su mandato, que concluirá el próximo 3 de abril, y al relevo en tres consejerías electorales más.

Asimismo, el funcionario habló de los temas en los que se centrará durante los meses finales de su gestión.

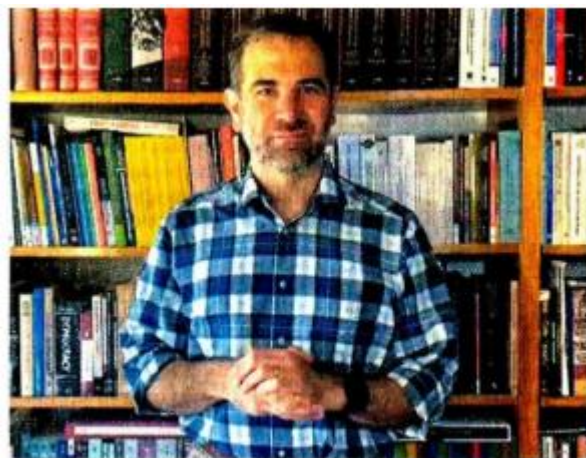
Entre ellos, hizo referencia a la defensa del actual sistema electoral frente a las reformas legales que están en el Congreso de la Unión y que se tiene previsto aprobar en el siguiente periodo ordinario,

que inicia en febrero.

“(La defensa) implica, entre otras cosas, mantener las acciones necesarias para proteger el actual sistema electoral, el servicio profesional electoral nacional, los derechos laborales de todo el personal del INE y blindar jurídicamente todos los procedimientos técnicos y las cualidades profesionales que se requieren para la integridad de nuestros procesos electorales”, expresó.

Asimismo, Córdoba reiteró que prepara acciones jurídicas en contra de las reformas legales en marcha, por considerar que vulneran principios constitucionales ligados a las elecciones.

“(Impulsaremos) la defensa jurídica ante las reformas legales que vulneran las condiciones de autonomía, independencia, certeza y legalidad de nuestro sistema electoral”, apuntó.



■ Lorenzo Córdoba, presidente del INE, dijo que en la recta final de su gestión apelará por la defensa de sistema electoral.

Especial



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

10/01/2023

LEGISLATIVO



Defensa de la democracia, una prioridad para Córdova

A menos de 90 días de que concluya su gestión, el próximo 4 de abril, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que entre las prioridades del organismo destaca la defensa jurídica ante la reforma a leyes secundarias, que en unas semanas más se aprobará en el **Congreso de la Unión** y que vulnera la autonomía y certeza del sistema electoral.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/defensa-de-la-democracia-una-prioridad-para-cordova-CD5959501>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

10/01/2023

LEGISLATIVO



'Defensa por reforma electoral es prioridad'

A menos de 90 días de que concluya su gestión, el próximo 4 de abril, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que entre las prioridades del organismo destaca la defensa jurídica ante la reforma a leyes secundarias, que en unas semanas más se aprobará en el **Congreso de la Unión** y que vulnera la autonomía y certeza de nuestro sistema electoral.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/defensa-por-reforma-electoral-es-prioridad.html>



Negocia con Verde y PT

Disputará Morena Edomex en alianza

**Inician precampaña
de Delfina Gómez
el próximo domingo
en Toluca**

GUADALUPE IRÍZAR

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció ayer un acuerdo político con el PVEM y el PT para ir juntos en la elección por la gubernatura del Estado de México, el 4 de junio.

Reconoció que tienen diferencias sobre la forma jurídica que adoptará su participación –coalición o candidatura común–, pero dijo que esperan anunciar los detalles esta misma semana.

Delgado informó que también negocian con el partido local Nueva Alianza.

“Prácticamente tenemos concluida la negociación de la alianza con el Partido del Trabajo y con el Partido Verde. Reconocer a ambas fuerzas que tienen un compro-

miso con nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador y con su proyecto. Esto facilita las cosas porque es una alianza que se construye a partir de un proyecto de transformación, a partir de principios”, presumió.

El dirigente morenista recordó que ese proyecto compartido ha llevado a votaciones comunes en el Congreso de la Unión.

Delgado aprovechó el evento para atacar a la Oposición, a la que acusó de construir alianzas de complicidades, de intereses y corrupción.

“Esperemos anunciarla en esta misma semana que

se vence el plazo e iremos de manera conjunta con estos partidos, como lo hemos hecho también en varios estados”, agregó.

Acompañado de la precandidata Delfina Gómez, el delegado especial para la elección mexiquense, Higinio Martínez, el coordinador de la precampaña, Horacio

Duarte, diputados federales y locales, así como Alcaldes morenistas, Delgado anunció el arranque de la precampaña en Toluca el próximo sábado.

Cuestionado sobre bajo qué figura legal participarán el Verde y el PT, Horacio Duarte dijo que hay una decisión política de ir juntos, y minimizó las diferencias sobre la forma jurídica.

“Tenemos un avance de definición política con PT, Partido Verde y una plática muy avanzada con Nueva Alianza; sólo estamos en la

definición de la figura legal que, aunque desde nuestro punto de vista, si bien hay diferencias, lo importante es ir juntos, más allá de la forma ya sea en candidatura común o en coalición, que es una definición jurídica, de manera si vamos con logos separados o con un logotipo único”, indicó.

En otros temas, Duarte reclamó a la Fiscalía mexicana que resuelva la denuncia presentada por Morena por la decena de espectaculares en los que se promueve a Alejandra del Moral, precandidata del PRI a la gubernatura, y cuyos gastos, dijo, podrían rebasar los montos asignados a la precampaña en la entidad.



■ La aspirante morenista a la gubernatura mexiquense, Delfina Gómez, se reunió ayer con dirigentes e integrantes de su equipo en un hotel de la Ciudad de México.



Morena anuncia acuerdo con PT y PVEM para elección en Estado de México

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado dijo que concluyó la negociación con los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México mediante la cual acordaron ir juntos en la contienda por la gubernatura del Estado de México el próximo 4 de junio.

En conferencia de prensa, Delgado Carrillo destacó que ambos institutos políticos han apoyado en el Congreso de la Unión las iniciativas de la llamada Cuarta Transformación, lo que ha facilitado las negociaciones.

"Reconocer a ambas fuerzas políticas que tienen un decidido compromiso con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, y con su proyecto", señaló.

"Esto facilita mucho las cosas porque es una alianza que se construye a partir de un proyecto de transformación nacional, a partir de principios y de valores, no somos como los otros que construyen alianzas de complicidades de intereses y anhelos de corrupción".

En la conferencia donde asistieron liderazgos de Morena en el Estado de México, encabezados por Delfina Gómez, Horacio Duarte e Higinio Martínez, el líder nacional de Morena anunció que el sábado arrancarán la precampaña en Toluca y el domingo, continuará en Nezahualcóyotl.

Respecto a la denuncia que interpuso su partido en contra de la priista Alejandra del Moral por la instalación de anuncios espectaculares en la entidad, Mario Delgado dijo que se trata de un acto anticipado de campaña que rebasa el límite de recursos que marca la ley para las precampañas, por lo que el Instituto Electoral del Estado de México está obligado a sancionar estas anomalías.

Anticipó que, si la autoridad electoral del estado no actúa, acudirán ante los órganos jurisdiccionales.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/1/9/morena-anuncia-acuerdo-con-pt-pvem-para-eleccion-en-estado-de-mexico-578995.html>



Alistan refuerzo para campaña por el Edomex

Diputados y ediles dan espaldarazo a Delfina

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Alcaldes, legisladores y hasta funcionarios federales reforzarán la campaña de Delfina Gómez para buscar la gubernatura del Estado de México, al incorporarse a la comisión coordinadora de la precampaña y, posteriormente, de la campaña.

Así lo precisó Mariela Gutiérrez Escalante, alcaldesa de Tecámac, quien dijo que ella, junto con otros presidentes municipales, formarán parte de este equipo para promover la Cuarta Transformación del Estado de México.

Señaló que en este grupo colegiado participarán el senador y dirigente del Grupo de Acción Política (GAP), Higinio Martínez; el director del ISSSTE, Pedro Zenteno; el líder de la fracción denominada Unidos, Juan Hugo de la Rosa; quien fungió como líder estatal de Morena hasta el año pasado, Daniel Serrano, y el senador suplente, Alejandro Peña.

EL DATO

LA PRECANDIDATA de Morena a la gubernatura del Edomex designó, el 5 de enero, a Horacio Duarte como coordinador de su campaña, para fortalecer las acciones del equipo.

Otros alcaldes que también se incorporarán a la comisión coordinadora son el de Ecatepec, Fernando Vilchis, y el de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda, que representan los municipios más importantes en cuanto al número de habitantes.

La presidenta municipal de Tecámac explicó que fueron convocados por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, a una reunión con Delfina Gómez, y fue ahí donde se concretó el acuerdo para conformar esta comisión para fortalecer su candidatura. Coincidieron en que juntos integrarán un "equipazo" en favor del Edomex para los comicios de este año.

Ante la integración de la comisión coordinadora, Delgado Carrillo apuntó que en el encuentro que sostuvo con liderazgos locales y federales, los morenistas dejaron claro que es urgente un cambio en el Estado de México.

"Tenemos muy claro que la gente quiere que haya un cambio en el Estado de México. No hay pueblo que aguante 100 años de un mismo gobierno. Sobre todo, si éste ha estado caracterizado por una gran corrupción, por abusos y por los privilegios que unos cuantos han acumulado durante muchos años, situación que ha dado como resultado una gran desigualdad, pobreza y violencia en el estado; la gente quiere un cambio y en Morena asumimos esa tarea como nuestra", declaró.

Horacio Duarte sostuvo que la importancia de que Morena sea un movimiento social es que tiene presencia en los 125 municipios mexiquenses y cuenta con participación en las seis mil 500 secciones electorales.

"Es la muestra de los que estamos el día de hoy aquí, compañeras, compañeros, alcaldes, alcaldesas, diputados loca-

ENTRE los integrantes del equipo de la 4T están el senador Higinio Martínez y el director del ISSSTE, Pedro Zenteno; precandidata asegura que representa un "ejemplo de unidad"



DELFINA GÓMEZ en conferencia con alcaldes y diputados del Edomex, ayer.

Coalición con PT y PVEM, por consolidarse: Delgado

• Por José Antonio González

mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de Morena, Mario Delgado, reiteró que en el Estado de México se requiere del cambio por lo que sostuvo una reunión con alcaldes, diputados locales y federales del Estado de México, así como con liderazgos morenistas de la entidad, con miras al proceso electoral a celebrarse el 4 de junio.

En conferencia de prensa, comentó que se tienen avances con el PT y con el Partido Verde para ir en alianza en los estados de Coahuila y de México.

"Muy bien, prácticamente estamos cerrando la negociación; decía yo, se facilitan mucho las cosas, porque compartimos el proyecto de la Cuarta Transformación, así lo han demostrado una y otra vez con sus votos en las cámaras de diputados y en la de senadores.

"Entonces vamos bien y esto se va a concretar en estos días, en esta semana ya formalmente, entonces no tenemos duda de que vamos juntos con el Partido del Trabajo, con el Partido Verde", subrayó.

18

Millones de habitantes tiene el Estado de México

En tanto, el coordinador de la campaña del Estado de México, Horacio Duarte, informó que hay un acercamiento con el partido Nueva Alianza.

"Tenemos un avance prácticamente de definición política con PT, Partido Verde y una plática muy avanzada con Nueva Alianza, sólo estamos en la definición de la figura legal que, aunque desde nuestro punto de vista si bien hay diferencias sustanciales, creo que lo importante la definición política es ir juntos, más allá de la forma", aseguró Duarte.

Señaló que Morena se encuentra a la espera de la resolución del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) respecto a la denuncia que interpuso el partido guinda en contra de Alejandra del Moral, precandidata a la gubernatura por el PRI, por exceder los montos establecidos en la precampaña y por disfrazar dicha promoción.

"Se presentó la denuncia porque hay cientos y cientos de espectaculares que ya fueron documentados con ubicación exacta. No hemos tenido respuesta por parte de la autoridad electoral", sostuvo.

les, diputados federales, que son los que dan la cara por nuestro movimiento a nivel territorial; nos hace ver que las condiciones están dadas, que hoy más que nunca la Cuarta Transformación tiene como objetivo ganar el Estado de México y con ello abonar a la transformación, seis años más en el país", dijo.

Ante el cierre de filas y el respaldo recibido por morenistas que ocupan

diversos cargos, la coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Delfina Gómez, afirmó que representa un ejemplo de unidad.

"No solamente de unidad, sino de ese deseo que tenemos todos y cada uno de nosotros por seguir con el proyecto de nación y por seguir trabajando en bien de nuestros ciudadanos. Por eso agradezco a todos y cada uno de ustedes", declaró.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

Durante la conferencia de prensa que ofrecieron **alcaldes de Álvaro Obregón, Lía Limón; de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; la senadora Xóchitl Gálvez, diputadas y diputados federales Mariana Gómez del Campo, Santiago Torreblanca, Jorge Triana; diputadas y diputados locales Ricardo Rubio, Ana Villagrán, Diego Garrido, América Rangel, Luisa Gutiérrez, Gabriela Salido, Frida Guillén, Aníbal Cañez, Luis Chavez, Héctor Barrera y Claudia Montes de Oca**; así como el presidente del **PAN-CDMX, Andrés Atayde** y la secretaria general **Patricia Baez**, luego de presentar una denuncia ante la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México** por la tragedia ocurrida el pasado sábado en la **Línea 3 del Metro**, el alcalde de **Benito Juárez, Santiago Taboada**, destacó que ha sido una constante los acontecimientos lamentables del **STC Metro**.

"Toda nuestra solidaridad a la familia de esta joven que iniciaba un sueño y que, por la falta de mantenimiento, por la falta de atención y una falta de atención de un subdirector de operaciones que tiene una semana en el cargo, un gobierno que desde hace más de 4 años no le ha interesado el transporte público Metro.

Hoy venimos aquí primero para ver si son tan ágiles como lo han sido contra la oposición y que esta Fiscalía de inmediato empiece a realizar los dictámenes, que realmente ocupe a su personal,



Metro una bomba de tiempo; alcaldes de oposición



El Metro es y seguirá siendo una bomba de tiempo mientras esté gobierno deje de invertir en lo que realmente es importante

en lugar de perseguir a la oposición, en realidad deslindar responsabilidades de una tragedia que ha tenido la lamentable consecuencia de más de **29 pérdidas de vida**, porque no es hoy, no es el sábado, ha sido una actividad constante y lamentable los acontecimientos del Metro, no sólo en personas que fallecieron sino en personas lesionadas constantemente, por uso de escaleras, gente que va prácticamente con las puertas abiertas.

El **Metro** es y seguirá siendo una bomba de tiempo mientras esté gobierno deje de invertir en lo que realmente es importante. 750 millones de pesos este año para la publicidad de este gobierno, ahí están las prioridades, no son primero los pobres, no es primero el transporte público, es precisamente su campaña ilegal y su campaña política", subrayó el alcalde **Santiago Taboada**.

Mencionaron que la denuncia que presentaron ante la **FGJCDMX** es por homicidio culposo, lesiones culposas y abandono de responsabilidades contra los funcionarios que resulte responsables.

Andrés Atayde exigió a la **Fiscalía** a realizar las investigaciones correspondientes para no dejar a las víctimas en la impunidad, según el panista, el reciente choque de trenes no es un hecho aislado, pues ya se habían registrado más accidentes en este medio de transporte durante la actual administración, como el colapso de un tramo de la **Línea 12**, señaló que el choque en la estación **Potrero-La Raza** el sábado pasado evidencia la falta de mantenimiento en el **Metro** por el recorte del presupuesto que se ha venido reduciendo en la actual administración.

Los alcaldes señalaron que los **cuatro accidentes fatales en el Metro**, la mitad de los **muerdos**, han ocurrido en el actual sexenio, es decir, el **75 por ciento de las víctimas**.

Recordaron que el presupuesto destinado al **Metro** ha disminuido durante la actual administración, y a ellos se suman importantes subejercicios que se reflejan en el deterioro de sus instalaciones.



PAN insistirá en la Comisión Permanente debatir sobre falta de mantenimiento en el Metro: Mariana Gómez

A través de un comunicado relativo a una conferencia ofrecida afuera de las instalaciones de la Fiscalía capitalina, se informó que la diputada federal **Mariana Gómez del Campo** recordó que apenas la semana pasada los legisladores del PAN presentaron ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo para exigir mantenimiento en el Metro; “para que vean que no es politiquería, siempre estamos al pendiente de lo que ocurre en la ciudad con este Sistema de Transporte Colectivo más, porque es el más relevante”.

<https://edomexaldia.com/pan-insistira-en-la-comision-permanente-debatir-sobre-falta-de-mantenimiento-en-el-metro-mariana-gomez/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

10/01/2023

LEGISLATIVO



Presenta Rodrigo Sánchez iniciativa para crear la Comisión de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad en la Cámara de Diputados

El diputado **Rodrigo Sánchez Zepeda** (PAN) informó de la presentación de una iniciativa, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para crear la Comisión de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad de la Cámara de Diputados, para legislar con un órgano especializado en dichos temas.

<https://efekto10.com/presenta-rodrigo-sanchez-iniciativa-para-crear-la-comision-de-inteligencia-artificial-y-ciberseguridad-en-la-camara-de-diputados/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PRI exige justicia para las víctimas y advirtió que se debe informar quiénes son los responsables, del choque en la L3 del Metro

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezado por Alejandro Moreno, demandó al gobierno de la Ciudad de México una investigación a fondo en torno al choque de trenes entre la estación potrero de la Línea 3 del Metro.

En un comunicado, la dirigencia nacional del tricolor exigió justicia para las víctimas y urgió a esclarecer las causas del accidente, con la finalidad de que las autoridades “nos digan quiénes son los responsables” y se les aplique la ley.

Lo anterior, señaló el CEN del PRI, porque cada vez es más frecuente que se tengan ese tipo de hechos en el Sistema de Transporte Colectivo, STC-Metro, sin que se deslinden con claridad las responsabilidades.

En ese sentido, la dirigencia nacional del partido recordó el colapso de un tren en la Línea 12, ocurrido en mayo del 2021, y en que perdieron la vida 26 personas y más de cien resultaron heridas.

El CEN del PRI ratificó que la ineptitud del gobierno de la Ciudad de México es de niveles intolerables y afirmó que, con el accidente en la Línea 3 del Metro, la capital tiene una prueba más de que Morena no sabe dar resultados.

Ante la evidente crisis que vive el Metro de la Ciudad de México, la dirigencia nacional del tricolor insistió en la necesidad de restituir de manera urgente el Fondo de Capitalidad para invertirlo en su mantenimiento. Para ello, propuso que a dicho fondo se le destinen 5 mil millones de pesos en 2024, con la finalidad de que se revisen las instalaciones de la red y se mejoren las estaciones de ese sistema de transporte.

<https://enfquenoticias.com.mx/pri-exige-justicia-para-las-victimas-y-advirtio-que-se-debe-informar-quienes-son-los-responsables-del-choque-en-la-l3-del-metro/>



Alito Moreno exigió justicia por accidente en Línea 3 del Metro: “Un acto de ineptitud”



El presidente nacional del PRI, [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), exigió a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México dar a conocer a los responsables, así como realizar una investigación a fondo tras el **incidente de la Línea 3** del [Sistema de Transporte Colectivo](#) (STC) **Metro**.

Por medio de un comunicado de prensa, el también diputado local calificó el incidente que dejó una joven fallecida y más de 100 personas lesionadas como **un acto de “ineptitud”** por parte de la administración de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Asimismo, el priista exigió justicia por la persona que falleció, así como por los ciudadanos que aún se encuentran hospitalizadas en algunos hospitales de la capital del país, por lo que exigió que **se dé a conocer el nombre de todos los responsables**, además de que se les “aplique la ley”.

“El presidente Alejandro Moreno demandó al gobierno de la Ciudad de México la **realización de una investigación a fondo** en torno al choque de trenes de la Línea 3 del Metro que provocó el fallecimiento de una joven y dejó un centenar de lesionados”, se pudo leer este lunes 9 de enero.

[Alito Moreno exigió justicia por accidente en Línea 3 del Metro: “Un acto de ineptitud” - Infobae](#)



Diputada del PRI pide intensificar campaña nacional de vacunación contra influenza



La diputada priista Ana Lilia Herrera urgió a la Secretaría de Salud a intensificar la campaña nacional de vacunación contra la influenza estacional y garantizar dosis para toda la población.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exigió al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo Lopez-Gatell, abstenerse de discriminar a los jóvenes que buscan vacunarse y, por el contrario, fomentar la inmunización de dicho grupo poblacional.

La legisladora mexiquense llamó a las autoridades sanitarias a implementar acciones tendientes a prevenir los casos de influenza principalmente en las entidades federativas con mayor incidencia.

Recordó que la Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza Estacional tiene el objetivo de aplicar un estimado de 15.3 millones de vacunas a la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“La población objetivo son personas que tienen mayor riesgo de presentar complicaciones, como niñas y niños de seis meses a cuatro años 11 meses de edad y personas de 60 años o más; sin embargo, no contempla a jóvenes”, alertó.

No obstante, indicó, este año se ha observado un aumento de los contagios por este virus en comparación con años anteriores, afectando principalmente a las y los jóvenes con rango de edad de 25 a 29 años.

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Cámara de Diputados advirtió que la estrategia de las autoridades sanitarias ha sido ineficiente, debido al reducido número de vacunas contra la influenza y a las declaraciones del propio subsecretario López-Gatell, quien recién solicitó a la población que no está en riesgo de enfermedad grave abstenerse de vacunación.



MILENIO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

10/01/2023

LEGISLATIVO

Herrera insistió, sin embargo, en la necesidad de garantizar vacunas para toda la población mexicana.

<https://www.milenio.com/politica/ana-lilia-herrera-urge-vacunar-influenza-poblacion>



Pide Ana Lilia Herrera a la Secretaría de Salud garantizar vacunas contra la influenza para toda la población

La diputada **Ana Lilia Herrera Anzaldo** (PRI) llamó a la Secretaría de Salud a intensificar la campaña nacional de vacunación contra la influenza estacional, garantizando vacunas para toda la población mexicana.

<https://edomexaldia.com/pide-ana-lilia-herrera-a-la-secretaria-de-salud-garantizar-vacunas-contra-la-influenza-para-toda-la-poblacion/>



Diputada priista Ana Lilia Herrera solicita a la SSA garantizar vacunas contra la influenza para toda la población

A través de un punto de acuerdo, la integrante del **Grupo Parlamentario del PRI** solicitó a la dependencia implementar acciones tendientes a prevenir y atender los casos en las entidades federativas con mayor número de incidencia de influenza. Ante la Comisión Permanente, la legisladora priista urgió a la Secretaría de Salud y al doctor Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, para que se abstenga de discriminar a las y los jóvenes mexicanos que pretenden vacunarse contra esta enfermedad y, en su lugar, fomente la vacunación en dicho grupo poblacional.

<https://hojaderutadigital.mx/diputada-priista-ana-lilia-herrera-solicita-a-la-ssa-garantizar-vacunas-contra-la-influenza-para-toda-la-poblacion/>



Diputado Alan Castellanos impulsa iniciativa para fomentar la participación política de la juventud

El diputado federal **Alan Castellanos Ramírez** presentó una iniciativa que adiciona la fracción VIII del artículo 3 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, con el propósito de promover y fomentar la participación política de la juventud, así como impulsar su interés en el desarrollo político, social y económico de México. En la exposición de motivos, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI dijo que este proyecto será un incentivo que fomente la participación ciudadana de ese sector, Esto, subrayó, permitirá ampliar su rol en el desarrollo de la sociedad y contrarrestar la falta de oportunidades, al incluir a los actores estratégicos más importantes de la juventud en el entorno.

<https://hojaderutadigital.mx/diputado-alan-castellanos-impulsa-iniciativa-para-fomentar-la-participacion-politica-de-la-juventud/>



Blanca Alcalá dice que no es momento de caer en "futurismo político" de cara al 2024



La diputada federal por el PRI, Blanca Alcalá, señaló que no es momento de caer en “futurismo político”, respecto a la Jornada Electoral que se tendrá para el 2024 en Puebla.

En conferencia de prensa, la priista agregó que llegado el momento si se abre una oportunidad de seguir trabajando en favor de Puebla, entonces valorará si ir en busca de una candidatura bajo las siglas del PRI.

Destacó que la elección del 2024 es considerada como una de las más grandes en la historia del país, ya que se elegirá a presidente de la República, en Puebla la gubernatura, además se renovará el Congreso local y la Cámara de Diputados.

“No soy una mujer que le apuesta al futurismo ni a la especulación de tal forma que ella irá paso a paso y haciendo mi trabajo de manera consistente, dando resultados, en su momento se valorará que oportunidades se presentan y en cuales decido participar”.

Blanca Alcalá señaló que 'no le apuesta al futurismo' de cara al 2024, pero estará atenta a los procesos que se abran dentro del PRI para valorar si ella formará o no parte de la lista rumbo a un cargo de elección popular.

Del mismo modo, Alcalá Ruiz destacó que los siguientes meses serán decisivos para elegir a quienes serán los candidatos con los que participe el tricolor en la elección del 2024.

Por lo que estará atenta a los procesos que se abran dentro del partido en el que milita para valorar si ella formará o no parte de esa lista rumbo a un cargo de elección popular.

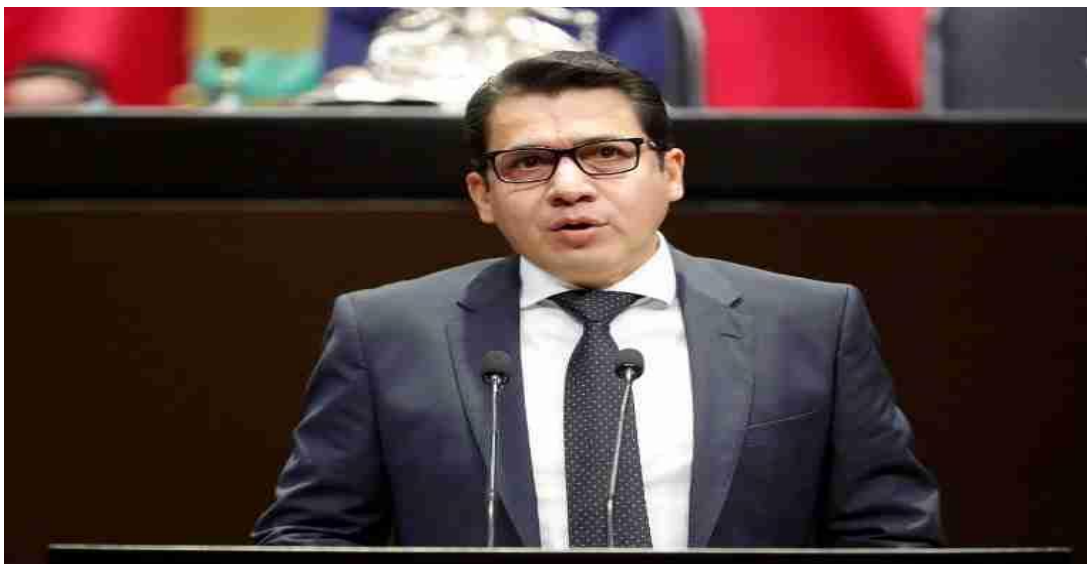
<https://www.milenio.com/politica/blanca-alcala-llama-no-caer-futurismo-politico>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen que pueblos indígenas definan sus prioridades de desarrollo y participen en su diseño e implementación

El diputado Victoriano Wences Real (PT) impulsa modificaciones a la Ley General de Desarrollo Social para que los pueblos y las comunidades indígenas del país definan sus prioridades de desarrollo y participen en su diseño e implementación. La iniciativa de reforma a la fracción VIII del artículo 3 de dicha norma, plantea la necesidad de que la Política Nacional de Desarrollo Social incorpore elementos normativos para garantizar que estas comunidades puedan ejercer sus derechos sociales sin menoscabo de su libre determinación y autonomía.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-que-pueblos-indigenas-definan-sus-prioridades-de-desarrollo-y-participen-en-su-diseno-e-implementacion/>



Proponen que pueblos indígenas definan sus prioridades de desarrollo y participen en su diseño e implementación

Boletín No.3501

Proponen que pueblos indígenas definan sus prioridades de desarrollo y participen en su diseño e implementación

- Diputado Victoriano Wences Real (PT) propuso modificar la Ley General de Desarrollo Social

El diputado Victoriano Wences Real (PT) impulsa modificaciones a la Ley General de Desarrollo Social para que los pueblos y las comunidades indígenas del país definan sus prioridades de desarrollo y participen en su diseño e implementación.

La iniciativa de reforma a la fracción VIII del artículo 3 de dicha norma, plantea la necesidad de que la Política Nacional de Desarrollo Social incorpore elementos normativos para garantizar que estas comunidades puedan ejercer sus derechos sociales sin menoscabo de su libre determinación y autonomía.

El diputado Wences Real refiere que lo que se busca es fortalecer los principios bajo los cuales debe sujetarse la política de desarrollo social, como son el de la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas y sus comunidades, que ya se contemplan en la actual legislación.



Agregó que, al incluir en la ley el derecho los pueblos y comunidades indígenas para definir sus prioridades y modalidades de desarrollo, así como su participación en el diseño, ejecución y evaluación de los programas respectivos, se da cumplimiento a la facultad que les otorga la Constitución.

En la exposición motivos argumenta que, de acuerdo con mediciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población hablante de lengua indígena en situación de pobreza aumentó de 75.8 a 76.8 por ciento.

Respecto las personas en situación de pobreza extrema, entre 2018 y 2020, se observó un incremento en este indicador al pasar de 35.1 a 35.7 por ciento para la población hablante de lengua indígena y de 5.2 a 6.8 por ciento para la población no hablante de lengua indígena.

Ante ello, indica, “es evidente que la población indígena presenta altos índices de pobreza, pues prácticamente ocho de cada diez personas hablantes de lengua indígena son pobres y cuatro de cada diez están en pobreza extrema.

Por ello, resalta, la Ley General de Desarrollo Social es el instrumento jurídico idóneo para establecer disposiciones que contribuyan a combatir la pobreza, la marginación y la profunda desigualdad que padecen los pueblos y comunidades indígenas, toda vez que tiene el objetivo de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución.

Y con ello, añadió, asegurar el acceso de toda la población al desarrollo social, señalar las obligaciones del gobierno, establecer las instituciones responsables del desarrollo social y definir los principios y lineamientos generales a los que debe sujetarse la Política Nacional de Desarrollo Social.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/01/2023

LEGISLATIVO

La iniciativa fue turnada a las comisiones de Bienestar y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-que-pueblos-indigenas-definan-sus-prioridades-de-desarrollo-y-participen-en-su-dise-o-e-implementacion->



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comentario /salomón Chertorivski (Diputado – Movimiento Ciudadano).- “Creo que los chilangos y las chilangas estamos obligados a discutir con toda seriedad y puntualidad el tema del Metro de nuestra capital y lo que se suscitó este fin de semana. Porque en lo que va de esta administración, del 2018 a la fecha, son ya 30 personas que han perdido la vida. no pueden pasar como si no hubiera sucedido. No, son muertes que no tuvieron por qué suceder. Si a ello sumamos los cientos de personas que están lesionadas, todas las personas que diariamente llegan tarde a su trabajo o han tenido problemas en lo laboral o en lo escolar, la cuestión del Metro requiere una amplísima discusión porque sí nos impacta a las y los capitalinos”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKdoxKmKEvybLhY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212272&parId=75F18D3264FEE48F%212267&o=OneUp>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Piden incluir perspectiva de género e igualdad entre mujeres y hombres en la política de fomento económico

La diputada del PVEM, **María del Rocío Corona Nakamura**, promueve reformas legales para incluir la perspectiva de género y la igualdad entre hombres y mujeres en la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. La propuesta, publicada en la Gaceta Parlamentaria, plantea modificar los artículos 1, 3 y 8 de dicho ordenamiento para integrar el concepto de perspectiva de género en la política nacional de fomento económico, así como impulsar en todo momento la igualdad entre mujeres y hombres, para que tengan las mismas oportunidades y atención por parte del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-incluir-perspectiva-de-genero-e-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-la-politica-de-fomento-economico/>



Plantea Ana Laura Huerta reformas para limpiar el historial crediticio de las personas en dos años

La diputada del PVEM, Ana Laura Huerta Valdovinos, planteó reformar la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, para que el Buró de Crédito borre la información negativa de una persona, a más tardar en dos años y no en seis, como lo establece la ley vigente.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2023/01/09/plantea-ana-laura-huerta-reformas-para-limpiar-el-historial-crediticio-de-las-personas-en-dos-anos/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



NACIONAL

Socavón financiero

La crisis financiera en Coahuila, entidad gobernada por Miguel Riquelme, se agrava. A los altos niveles de deuda se suman desfalcos en los recursos federales y anomalías en los gastos estatales

16

#Corrupción

SOCAVÓN FINANCIERO

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

El boquete de las finanzas en la administración de Miguel Ángel Riquelme Solís en Coahuila ya es un socavón.

Su administración no solamente deberá de aclarar en dónde quedaron mil 900 millones de pesos que le entregó el Gobierno federal y no pudo justificar su destino, sino que también tendrá que esclarecer las observaciones por más de 900 millones de pesos que detectó la Auditoría Superior del Estado (ASE) en su Análisis de la Cuenta Pública de 2021.

En total, la ASE detectó irregularidades en la entidad y municipios por más de 6 mil 706 millones de pesos, de los cuales 900 millones corresponden al Poder Ejecutivo encabezado por el priista Riquelme Solís.

Entre las anomalías detectadas durante su gestión en 2021 se encuentran pagos a terceros ejercidos pero "cancelados", "no localizados" y "duplicados" así como erogaciones a personas físicas que prestan sus servicios como empleados y a su vez son prestadores de bienes y servicios en la misma entidad. Además de nóminas duplicadas y el pago de "servicios personales" que no aparecen en los registros contables.

Los resultados de la fiscalización en el primer trimestre de 2021 revelaron que el Ejecutivo de Coahuila acumuló observaciones no solventadas las cuales ascienden a 900 millones 616 mil 905.25 pesos.

El monto mayor se encontró en los registros contables que inte-

La crisis financiera en Coahuila, gobernado por Miguel Riquelme, se agrava. A los altos niveles de deuda se suman desfalcos en los recursos federales y anomalías en los gastos estatales

900
millones de pesos
de anomalías en el Poder Ejecutivo

+13,000
pesos
por persona es la deuda en Coahuila

2,000
millones
de pesos federales que no se conoce su destino

gran los capítulos de "Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Inversión Pública, Participaciones y Aportaciones y Deuda Pública" cuyo importe asciende a 800 millones 245 mil 896.85 pesos.

Le sigue un hallazgo de (Comprobante Fiscal Digital por Internet) CFDI emitidos y recibidos por pagos a terceros en su formato "XML", que se encuentran con "estatus de cancelado" en el portal del Servicio de Administración Tributaria. El importe asciende a 35 millones 669 mil 192.08 pesos.

En tercer lugar la Auditoría detectó anomalías por 36 millo-

nes 282 mil 548.58 pesos que se generaron por los pagos de servicios personales subordinados que difieren de los registros contables que integran el capítulo de Servicios Personales.

Finalmente, el ente auditor detectó 27 millones 629 mil 887.09 pesos por CFDI emitidos de pagos de nóminas que se pagaron durante el mismo periodo de tiempo dos o más veces.

Durante la entrega del Informe de la Cuenta Pública 2021, hace tres semanas, el auditor superior de Coahuila, Manuel Rodríguez Briones, destacó que los organismos no aparecen por no comprobar los gastos, sino por no justificarlos.

El auditor explicó que es difícil que un organismo no compruebe dichos gastos porque están obligados a generar los CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) y todas las operaciones que se realicen deben tenerlo.

"No son temas de comprobación, sino de justificación. Tienen que comprobar las compras, adquisiciones y demás. (...) Además se encontró que no se aplicó de manera correcta la Ley de Adquisiciones del Estado, que es de las partidas que más engrosan la falta de justificación del gasto en las auditorías practicadas, incluso se pagaron obras que no están ejecutadas", agregó.

Deuda e impunidad

Además, la auditoría analizó la deuda pública en la entidad, la cual se encuentra en semáforo amarillo en los indicadores de endeudamiento.

De acuerdo con el "Reporte Trimestral sobre la deuda de las entidades federativas y los municipios, correspondiente al tercer trimestre de 2022" elaborado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República,





Reporte Indigo publicó un texto sobre el boquete en las finanzas que detectó la ASF y que asciende a casi 2 mil millones de pesos.

Debido al endeudamiento elevado Coahuila se encuentra sin la posibilidad de adquirir mayor financiamiento durante este año

Coahuila fue una de las tres entidades federativas que presentó un mayor nivel de endeudamiento per cápita con 13 mil 087.3 pesos.

Debido a esta situación el IBD concluyó que Coahuila mostró un endeudamiento elevado, es decir, la entidad se encuentra sin la posibilidad de adquirir mayor financiamiento durante este año.

A pesar de esta situación, el Gobierno de Riquelme recibió la autorización del Congreso local para refinanciar y/o reestructurar la deuda pública por un monto de hasta 36 mil 309 millones 183 mil pesos hasta los años 2038, 2043 y 2048.

Debido al endeudamiento y a los problemas en la rendición de cuentas, el auditor solicitó la creación de una ley de juicio político, esto para que los desfalcos al erario no queden en la impunidad.

Esta ley es de vital importancia ya que la mayoría de los artículos de la ley de responsabilidades de los servidores públicos se encuentran derogados en Coahuila.

El titular de la unidad jurídica de la auditoría, Luis Carlos García, también solicitó la promoción de responsabilidades administrativas a los funcionarios públicos que no entreguen la información a tiempo a los funcionarios entrantes.

Este rubro es de vital importancia ya que este año Coahuila renovará Gobierno y a partir del 1 de diciembre entrará la nueva administración que suplirá e intentará lidiar con el socavón que dejará en la entidad Miguel Riquelme.

'Desaparecen' dinero federal

El 19 de diciembre Reporte Indigo publicó el texto "El boquete de las finanzas en Coahuila" en el que hizo eco de los hallazgos detectados por la Auditoría Superior de la Federación.

La ASF reveló, luego de 17 auditorías que realizó en la entidad, que la administración de Riquelme no pudo aclarar el destino de casi 2 mil millones de pesos que le otorgó el Gobierno federal y deberían ser destinados a salud y educación en 2021.

Con esta cifra, la administración de Miguel Ángel Riquelme Solís ocupó el primer lugar a nivel nacional en la lista de entidades que deben de aclarar mayores montos de dinero otorgado por el Gobierno federal.

No son temas de comprobación, sino de justificación. Tienen que comprobar las compras, adquisiciones y demás"

Manuel Rodríguez Briones
Auditor superior de Coahuila



Buscan que estudiantes de nivel básico reciban una alimentación neuronutritiva gratuita en sus escuelas

Con el fin de que los educandos de nivel básico tengan derecho a recibir una alimentación neuronutritiva, suficiente y gratuita en sus respectivas escuelas, la diputada **María De Jesús Páez Güereca (PT)** planteó reformar la Ley General de Educación.

<https://efekto10.com/buscan-que-estudiantes-de-nivel-basico-reciban-una-alimentacion-neuronutritiva-gratuita-en-sus-escuelas/>



Piden incluir perspectiva de género e igualdad entre mujeres y hombres en la política de fomento económico

Boletín No.3502

Piden incluir perspectiva de género e igualdad entre mujeres y hombres en la política de fomento económico

- La diputada Corona Nakamura (PVEM) señala que persisten techos de cristal que frenan el avance femenino

La diputada del PVEM, María del Rocío Corona Nakamura, promueve reformas legales para incluir la perspectiva de género y la igualdad entre hombres y mujeres en la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

La propuesta, publicada en la Gaceta Parlamentaria, plantea modificar los artículos 1, 3 y 8 de dicho ordenamiento para integrar el concepto de perspectiva de género en la política nacional de fomento económico, así como impulsar en todo momento la igualdad entre mujeres y hombres, para que tengan las mismas oportunidades y atención por parte del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

Asimismo, propone reformar el artículo 12 de la ley, para establecer que el Comité Nacional de Productividad también sea integrado por la persona titular de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

En su exposición de motivos, la diputada considera necesario promover y fomentar condiciones de igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, con el fin de lograr la participación plena e igualitaria de las mujeres en la vida política, cultural, económica del país.



Corona Nakamura argumenta que el crecimiento económico es difícil de lograr y mantener, porque implica un equilibrio de los aspectos que conforman e inciden en el desarrollo económico y social, y entre los factores a los que no se les ha dado la relevancia debida están la inclusión, igualdad y equidad.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), en 2020 hay en México 64 millones 540 mil 634 mujeres y 61 millones 473 mil 390 hombres, y a pesar de constituir 51.2 por ciento de la población, las mujeres enfrentan más desigualdad y exclusión, que se intensifica y multiplica cuando se trasladan a aspectos económicos.

Como emprendedoras, explica, tienen más discriminación, más desafíos y menores expectativas de financiamiento para sus empresas y, en materia de participación económica, liderazgo y emprendimiento, persisten techos y paredes de cristal que impiden su ingreso, avance y crecimiento.

Refiere que México necesita más emprendedoras, empleadoras y dueñas de negocios, que ocupen puestos de alta responsabilidad para alcanzar la productividad que aspira el país.

“Queremos más mujeres que sean ejemplo e inspiren a nuestras niñas y adolescentes a salir adelante y seguir luchando por la construcción de un país realmente justo, equitativo e incluyente para todas y todos”, concluyó.

--ooOoo--





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/01/2023

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-incluir-perspectiva-de-genero-e-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-la-politica-de-fomento-economico>